

Máster Universitario en Inteligencia Artificial

Estructura del plan de Estudios:

Tipo de materia	Créditos ECTS
(Complementos)	6
Obligatorias	30
Optativas	18
Trabajo fin de máster	12
Total	60

CODIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS
34266	Investigación, Desarrollo e Innovación en IA	1	Obligatoria	3
34267	Ética y Regulación de la IA	1	Obligatoria	3
34268	IA Explicable	1	Obligatoria	3
34269	Aprendizaje Profundo	1	Obligatoria	3
34294	Aprendizaje por Refuerzo	1	Obligatoria	3
34270	Visión Artificial	1	Obligatoria	3
34271	IA Simbólica	1	Obligatoria	3
34272	IA Generativa	1	Obligatoria	3
34273	Optimización, Simulación y Control	1	Obligatoria	3
34295	Procesamiento de Lenguaje Natural	1	Obligatoria	3
34274	Aprendizaje Bayesiano	2	Optativa	3
34276	Aprendizaje Automático basado en Grafos	2	Optativa	3
34296	Métodos Funcionales en Aprendizaje Automático	2	Optativa	3
34297	Procesos Estocásticos	1	Optativa	3
34279	Aplicaciones del Procesamiento de Lenguaje Natural	2	Optativa	3
34280	Aprendizaje Profundo para Procesamiento de Señales de Audio	2	Optativa	3
34281	Aprendizaje Profundo para Procesamiento de Señales de Imagen y Vídeo	2	Optativa	3
34282	Aprendizaje Profundo para Procesamiento de Información Biométrica	2	Optativa	3
34298	Procesamiento de Información Temporal	2	Optativa	3
34283	Despliegues de Altas Prestaciones y en la Nube	2	Optativa	3
34285	Realidad Virtual y Aumentada	2	Optativa	3
34299	Sistemas de Recomendación	2	Optativa	3
34286	Sistemas Multiagente	2	Optativa	3
34290	IA para Imagen Médica	2	Optativa	3
34291	IA para Radiocomunicaciones	2	Optativa	3
34292	IA para Ciberseguridad e Internet	2	Optativa	3
34293	Industria Inteligente: Integración de IA, IoT y	2	Optativa	3

	Sensores			
34300	Neurociencia Computacional	2	Optativa	3
34288	Neurociencia Computacional Avanzada	2	Optativa	3
34287	IA para Neurociencia y Neurotecnología	2	Optativa	3
34284	Robótica Inteligente	2	Optativa	3
34301	Trabajo de Fin de Máster	2	TFM	12

Programas y estructura académica de las asignaturas

Información

[\(Plan de estudios publicado en BOE\)](#) ↗

De acuerdo con su formación previa, y en caso de superar el proceso de selección, los solicitantes podrán ser admitidos o bien directamente, o bien con el requisito de cursar complementos de formación al inicio de estos estudios.

En primer lugar, podrán ser admitidos directamente al Máster Universitario en Inteligencia Artificial los siguientes candidatos:

1. - Graduados, licenciados o ingenieros en titulaciones del área de las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, siempre que hayan cursado en su titulación al menos:
 - - 18 ECTS en fundamentos matemáticos, distribuidos en:
 - - 12 ECTS en cálculo y álgebra lineal.
 - - 6 ECTS en probabilidad y estadística.
 - - 6 ECTS en programación en algún lenguaje de alto nivel.
1. - Graduados en posesión de un título equivalente a cualquiera de los anteriores expedido por una universidad oficial perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que cumplan condiciones formativas equivalentes a las del punto 1.
2. - Solicitantes que estén en posesión de títulos obtenidos en sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, previa comprobación por parte de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Máster (CCST), que acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales españoles mencionados anteriormente, y que cumplan condiciones equivalentes a las del punto 1.

- El máster incluye complementos formativos en aprendizaje automático y teoría de la señal destinados a garantizar la homogeneidad de conocimientos entre los diferentes perfiles de ingreso. En caso de que lo considera necesario la CCST será responsable de asignar las asignaturas de complementos formativos más adecuadas a cada estudiante admitido, tras analizar su expediente académico y las competencias adquiridas.

En concreto:

- - Los estudiantes que no acrediten al menos 9 ECTS en fundamentos de aprendizaje automático, cursarán la asignatura de complementos formativos 34302 Aprendizaje Automático.

- - Los estudiantes que no acrediten al menos 9 ECTS en fundamentos de teoría de la señal o de la información, cursarán la asignatura de complementos formativos 34303 Métodos en Teoría de la Señal y la Información.
- - Los estudiantes que no acrediten al menos 9 ECTS en fundamentos de teoría de la señal o de la comunicación ni 9 ECTS en fundamentos de aprendizaje automático, cursaran ambas asignaturas de complementos formativos.